

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Direccion General de los Registros y del Notariado por la que se anuncia concurso de provision ordinaria de Notarias vacantes correspondientes a los turnos y grupos que se expresan.

Se hallan vacantes en el día de la fecha las siguientes Notarias, que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 y 91 del vigente Reglamento del Notariado de 2 de junio de 1944 han de proveerse, dentro de cada uno de los cinco grupos que al efecto se establecen en el artículo 88 de dicho Reglamento en los turnos que se expresan, fijados en dichos artículos para las vacantes de los citados grupos:

NOTARIAS DE PRIMERA CLASE. PRIMER GRUPO. MADRID

Turno primero: Antigüedad en la carrera

1. Madrid (por defunción del señor Ledo Rodríguez), Distrito y Colegio del mismo nombre.
2. Madrid (creada por Decreto de Demarcación Notarial), Distrito y Colegio del mismo nombre.
3. Madrid (creada por Decreto de Demarcación Notarial), Distrito y Colegio del mismo nombre.

Turno segundo: Antigüedad en la clase

4. Madrid (por excedencia voluntaria del señor Pérez Muñoz), Distrito y Colegio del mismo nombre.
5. Madrid (por jubilación forzosa del señor Orol Balseiro), Distrito y Colegio del mismo nombre.

SEGUNDO GRUPO. BARCELONA

Turno primero: Antigüedad en la carrera

6. Barcelona (por excedencia voluntaria del señor Piñol Aguadé), Distrito y Colegio del mismo nombre.
7. Barcelona (creada por Decreto de Demarcación Notarial), Distrito y Colegio del mismo nombre.

Turno segundo: Antigüedad en la clase

8. Barcelona (creada por Decreto de Demarcación Notarial), Distrito y Colegio del mismo nombre.

TERCER GRUPO. RESTANTES NOTARIAS DE PRIMERA CLASE

Turno primero: Antigüedad en la carrera

9. Baracaldo (por traslado del señor Gómez Guíjo), Distrito de Bilbao.—Colegio de Burgos.
10. Ceuta (por traslado del señor Beaus Codes), Distrito de Algeciras.—Colegio de Sevilla.
11. Linares (por traslado del señor Roldán Rodríguez), Distrito del mismo nombre.—Colegio de Granada.
12. Pamplona (por excedencia voluntaria del señor García Reparaz), Distrito y Colegio del mismo nombre.
13. Salamanca (por jubilación forzosa del señor Sánchez Ferrero), Distrito del mismo nombre.—Colegio de Valladolid.

Turno segundo: Antigüedad en la clase

14. Vigo (por jubilación forzosa del señor Méndez Curiel), Distrito del mismo nombre.—Colegio de La Coruña.
15. Murcia (por traslado del señor Roco García), Distrito del mismo nombre.—Colegio de Albacete.
16. Tarragona (por traslado del señor Puig Salellas), Distrito del mismo nombre.—Colegio de Barcelona.

CUARTO GRUPO. NOTARIAS DE SEGUNDA CLASE

Turno primero: Antigüedad en la carrera

17. Adra (por traslado del señor Del Valle Fuentes), Distrito de Berja.—Colegio de Granada.
18. Granollers (por traslado del señor Atero Santiago), Distrito del mismo nombre.—Colegio de Barcelona.
19. Guadix (por traslado del señor Vidal González), Distrito del mismo nombre.—Colegio de Granada.
20. Manzanares (por traslado del señor Calvo Soriano), Distrito del mismo nombre.—Colegio de Albacete.

21. Moratalla (por traslado del señor Ruiz Mesa), Distrito de Caravaca.—Colegio de Albacete.

Turno segundo: Antigüedad en la clase

22. Lora del Río (por traslado del señor Piñero Carrion), Distrito del mismo nombre.—Colegio de Sevilla.
23. Olot (por traslado del señor Ramoneda Viver), Distrito del mismo nombre.—Colegio de Barcelona.
24. Rute (por traslado del señor Palá Gasós), Distrito de Lucena.—Colegio de Sevilla.

QUINTO GRUPO. NOTARIAS DE TERCERA CLASE

Turno primero: Antigüedad en la carrera

25. Villaluenga (por defunción del señor Miró Calaf), Distrito de Toledo.—Colegio de Madrid.
26. Ampuero (por traslado del señor Cano Reverte), Distrito de Santoña.—Colegio de Burgos.
27. Bañolas (por traslado del señor Gil Cortiella), Distrito de Gerona.—Colegio de Barcelona.
28. El Carpio (por traslado del señor Maciñeira Teijeiro), Distrito de Córdoba.—Colegio de Sevilla.
29. Cullar-Baza (por traslado del señor López García), Distrito de Baza.—Colegio de Granada.
30. Fuentes de Andalucía (por traslado del señor Sánchez Medrano), Distrito de Ecija.—Colegio de Sevilla.
31. Mialjadas (por traslado del señor García Fernández), Distrito de Trujillo.—Colegio de Cáceres.
32. Puebla de Cazalla (por traslado del señor Jos López), Distrito de Morón.—Colegio de Sevilla.
33. Segura de León (por traslado del señor Cózar Pardo), Distrito de Fregenal de la Sierra.—Colegio de Cáceres.
34. Treviñas (por traslado del señor Juárez Juárez), Distrito de Luarca.—Colegio de Oviedo.

Turno segundo: Antigüedad en la clase

35. Alaró (por traslado del señor Ferrer Pons), Distrito de Inca.—Colegio de Baleares.
36. Azpeitia (por traslado del señor Pérez Murguio), Distrito del mismo nombre.—Colegio de Pamplona.
37. Belchite (por traslado del señor Madrid Roda), Distrito y Colegio de Zaragoza.
38. Castrojeriz (por traslado del señor Albi García), Distrito y Colegio de Burgos.
39. Esparraguera (por traslado del señor Ventura Traveset), Distrito de San Feliu de Llobregat.—Colegio de Barcelona.
40. Llerena (por traslado del señor Carrasco García), Distrito del mismo nombre.—Colegio de Cáceres.
41. Montroy (por traslado del señor Perepérez Solís), Distrito y Colegio de Valencia.
42. San Feliu de Guixols (por traslado del señor Valcarlos Trialdos), Distrito de La Bisbal.—Colegio de Barcelona.
43. Torrejón de Ardoz (por traslado del señor Bonete Bertolín), Distrito de Coria.—Colegio de Cáceres.

Los Notarios solicitarán en una sola instancia o telegrama, tratándose de aquellos que desempeñan Notarías pertenecientes a los Colegios de Baleares y Las Palmas, las vacantes que pretendan, aunque correspondan a turnos distintos y grupos diferentes, sujetándose en un todo al hacerlo a las reglas y requisitos establecidos en el artículo 32 del Reglamento del Notariado de 2 de junio de 1944, entendiéndose por fecha de ingreso en la carrera (a que se refiere la regla cuarta de dicho artículo) no la del primer título que obtuvieron, sino la de la diligencia de posesión de la primera Notaría servida por los mismos.

NOTAS

Primera.—Con posterioridad al 26 de mayo de 1970, fecha de la convocatoria del concurso precedente, que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» del día 4 de junio siguiente, han correspondido o se han destinado al turno tercero o de oposición, establecido y regulado en el citado artículo 88 del vigente Reglamento del Notariado de 2 de junio de 1944, las Notarías que se expresan a continuación:

NOTARIAS DE PRIMERA CLASE

Primer grupo. Madrid

1. Madrid (creada por Decreto de Demarcación Notarial), al turno tercero o de oposición, y dentro de éste, al de oposición entre Notarios.

Segundo grupo. Barcelona

2. Barcelona (por jubilación forzosa del señor Gómez García) al turno tercero o de oposición, y dentro de éste, al de oposición entre Notarios.

Tercer grupo. Restantes Notarías de primera clase

3. Jerez de la Frontera (por traslado del señor Furon), al turno tercero o de oposición, y dentro de éste, al de oposición entre Notarios.

4. Gijón (por jubilación forzosa del señor Penzol Lavandera), al turno tercero o de oposición, y dentro de éste, al de oposición entre Notarios.

Cuarto grupo. Notarías de segunda clase

5. Cabañaquinta (por traslado del señor López del Riego), al turno tercero o de oposición, y dentro de éste, al de oposición entre Notarios.

6. Vivero (por traslado del señor Campos Setién), al turno tercero o de oposición, y dentro de ésta, al de oposición entre Notarios.

Serán provistas, en su día, por oposición libre, en sus respectivos Colegios Notariales, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 88 del vigente Reglamento del Notariado de 2 de junio de 1944, las Notarías de Puebla de Don Fadrique, Puebla de Montalbán y Tudela de Duero, desiertas en el anterior concurso de provisión ordinaria, acordada por Resoluciones de 25 de junio del corriente año.

Segunda.—Los señores solicitantes de este concurso deberán presentar, además de la instancia anteriormente mencionada una copia literal de la misma, extendida en papel simple, a fin de facilitar con ello la resolución de dicho concurso.

Madrid, 21 de agosto de 1970.—El Director general, Francisco Escrivá de Roman.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cáceres referente al concurso-oposición convocado para cubrir vacantes en la plantilla del personal operario de Parques y Talleres de esta provincia.

Terminado el plazo señalado para la presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición convocado por anuncio que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 160, de 6 de julio del corriente año, se relacionan a continuación los aspirantes que han quedado admitidos a dicho concurso-oposición:

Plaza de Oficial-oficio primera. Conductor

Acedo Cid, Isidro.
Arroyo Carrasco Wenceslao.
Barriga González, José.
Corbacho García, Benito.
Cortés Carvera, Victoriano.
Corral Gallego, Dionisio del.
García Sánchez, Felipe.
Guerra Guerra, Francisco.
Guisado García, Manuel.
Maestre Nevado, Sebastián.
Montero Hernández, Miguel.
Morales Gómez, Antonio.
Muñoz Muñoz, José.
Palomo Iglesias, Emilio.
Pérez Pérez, Tiburcio.
Poblador Gómez, José.
Ramos Lucas, Marciano.
Robledo Sánchez, Angel.
Rodríguez Macías, Saturnino.
Rubio Solana, Venancio.
Sánchez Navarro, Jacinto.
Tovar Ordiales, José.

Plaza de Oficial-oficio segunda. Conductor

Arroyo Carrasco Wenceslao.
Barriga González, José.
Bazán Rino, Salvador.
Guerra Guerra, Francisco.
Maestre Nevado, Sebastián.
Montero Hernández, Miguel.
Muñoz Muñoz, José.
Pérez Pérez, Isidro.
Poblador Gómez, José.

Punzo Galán, Diego.
Ramos Lucas, Marciano.
Rodríguez Macías, Saturnino.
Tovar Ordiales, José.

Dos plazas de Oficial-oficio tercera. Conductor

Acedo Leal, Saturnino.
Arroyo Carrasco, Wenceslao.
Barriga González, José.
Guerra Guerra, Francisco.
Molano Tello, Francisco.
Monroy Ejido, Félix.
Montero Hernández, Miguel.
Muñoz Muñoz, José.
Pérez Pérez, Isidro.
Poblador Gómez, José.
Pulido Galán, Diego.
Ramos Lucas, Marciano.
Rodríguez García, Saturnino.

Plaza de Oficial-oficio segunda. Maquinista

Antequera Pulido, Alfonso.
Calvo Jiménez, Pedro.
Dóncel Galán, Sabino.
Fresneda Maestre, Manuel.
García Bustos, Arsenio.
Mateos Carro, Claudio.

Dos plazas de Oficial-oficio segunda. Mecánico

Alvarez Pulido, Cándido.
Antequera Pulido, Alfonso.
Cilleros Santanó, Manuel.
Díaz Calvo, Francisco.
Dóncel Galán, Sabino.
García Bustos, Arsenio.
Iglesias Cilleros, José Luis.
Leal Borrella, Rafael.
López Elvira, Antonio.
Niso Luceño, Juan Andrés.
Rodríguez Nevado, Francisco.
Royo Carrasco, Felipe.

Dos plazas de Oficial-oficio tercera. Mecánico

Alvarez Montero, Angel.
Alvarez Pulido, Cándido.
Díaz Calvo, Francisco.
García Bustos, Arsenio.
Heredero Morato, José Luis.
López Elvira, Antonio.
Niso Luceño, Juan Andrés.
Royo Carrasco, Felipe.
Iglesias Cilleros, José Luis.

Excluidos: Ninguno.

Los ejercicios comenzarán el día 5 de octubre próximo, a las diez horas, en los locales del Parque de Maquinaria de esta Jefatura Provincial de Carreteras, sitos en la carretera de Salamanca, sin número, de esta ciudad.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Cádiz, 3 de septiembre de 1970.—El Ingeniero Jefe, Casto Gómez Clemente.—4.814-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho del trabajo» de la Facultad de Derecho de la Universidad expresada.

Con esta fecha el Rectorado de esta Universidad ha tenido a bien aprobar la propuesta del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición para cubrir en propiedad la plaza de Profesor adjunto, adscrita a las enseñanzas de «Derecho del trabajo» vacante en la Facultad de Derecho de esta Universidad, convocado por Orden ministerial del día 1 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 11):

Presidente: Don Manuel Olivencia Ruiz.
Vocal: Don Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.
Secretario: Don Antonio Martín Valverde.
Suplente: Don Manuel Francisco Clavero Arévalo.

Sevilla, 23 de julio de 1970.—El Secretario general, Julián Rodríguez Velasco.—Visto bueno: El Rector.